



Pleno del Congreso de los Diputados

Fátima Báñez anuncia que en seis semanas ya se han formalizado casi 10.000 contratos de emprendedores

- El 54 por ciento de esos contratos han sido suscritos con jóvenes

28 marzo 2012.- La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha anunciado hoy miércoles en el pleno del Congreso de los Diputados que en las seis semanas que lleva en vigor la reforma laboral ya se han formalizado casi 10.000 contratos en la modalidad del Contrato Indefinido de Apoyo a los Emprendedores, de los cuales el 54% son para jóvenes. "Esos contratos –añadió- ya son ilusión y proyecto de vida para muchas personas".

Fátima Báñez destacó que el nuevo contrato contemplado en la reforma laboral es una fórmula de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, a los jóvenes, a los mayores de 45 años que esperan oportunidades de todos nosotros.

"Nosotros llevamos ochenta días gobernando –resaltó la ministra- poniendo en marcha reformas, también la reforma laboral, para el empleo y las oportunidades. Nosotros nos preocupamos de la entrada en el mercado de trabajo y del empleo estable".

De la totalidad de los 9.758 contratos de emprendedores efectuados a cierre de la última semana, 4.056 se han realizado a mujeres.

El Contrato Indefinido de Apoyo a los Emprendedores tiene como prioridad fomentar la contratación estable entre los colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.

Los incentivos en este tipo de contratos son: deducción a las empresas de 3.000 euros cuando contrate a su primer trabajador, siempre que



tenga menos de 30 años. Además, si se contrata a un trabajador en paro podrán deducirse fiscalmente el 50% de la prestación por desempleo que viniera cobrando durante un año. Por su parte el trabajador podrá percibir, junto con su sueldo, el 25% de la prestación por desempleo durante el mismo periodo.

El contrato cuenta, también, con bonificaciones de hasta 4.500 euros para colectivos de desempleados con especiales dificultades para la incorporación al mercado laboral, como los jóvenes, las mujeres en determinados sectores y los parados de larga duración.